Expediente: **42/24**
Carátula: **GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ CARRIZO CARLOS HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, CARLOS HECTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 42/24

H20461548983

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ CARRIZO CARLOS HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 42/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 06 de julio de 2026.

I.- Atento a que mediante providencia de fecha 24.10.2025 se dispuso la remisión de los presentes autos al Juzgado Civil y Comercial Común de la III.° Nominación, y advirtiéndose que se encuentra pendiente la remisión de la documentación original acompañada en la causa, procédase por Oficina de Gestión Asociada a remitir, en sobre cerrado, a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N.° 1 del Centro Judicial Concepción, la siguiente documentación: Pagaré sin protesto de fecha 10.09.2023, por la suma de $380.000 y contrato de mutuo, en 1 fs. **II.**- A sus efectos, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N.° 1 del Centro Judicial Concepción, haciéndole saber la remisión de la referida documentación. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.